

There are no translations available.

Circular 1575-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 21 de diciembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país.

Envían advertencia a 37,000 empresas por despidos masivos cada diciembre. (Gerardo Hernández). Autoridades laborales informaron que identificaron y enviaron un exhorto a empresas que en diciembre dan de baja de forma masiva a trabajadores con plazas permanentes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para recontratarlos en enero. “Si bien existen contrataciones temporales legítimas, lo cierto es que muchos de los trabajadores dados de baja en diciembre y recontratados en enero están registrados por los patrones en el IMSS como permanentes. Estas bajas son una práctica totalmente irregular. Durante enero de 2020, se recontrataron con la misma empresa 130,359 trabajadores que fueron dados de baja en diciembre de 2019”, expusieron las autoridades en un comunicado. El IMSS, el Infonavit y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) enviaron cartas a las empresas identificadas que recurren a esta práctica para pedirles que revisen que el manejo de su plantilla se encuentre acorde al marco legal y, en ese sentido, evitar acciones que atenten contra los derechos laborales de sus empleados. “Las bajas injustificadas impactan negativamente en la continuidad de los derechos laborales, de seguridad social y de vivienda de los trabajadores. Entre noviembre y diciembre de 2019, se perdieron 382,210 puestos de trabajo, de los cuales 65% corresponden a trabajadores registrados como permanentes”, argumentaron. Las dependencias federales enfatizaron la importancia de que los trabajadores y sus familias cuenten en todo momento con las prestaciones de ley, más en un contexto como la pandemia de covid-19. En ese tenor, La STPS, el IMSS y el Infonavit recordaron que el incumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social tiene consecuencias legales que pueden poner en riesgo las finanzas de las empresas e incluso llevar a los patrones a enfrentar responsabilidades administrativas y penales . (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/envian-advertencia-a-37000-empresas-por-despidos-masivos-cada-diciembre/2020/12/>

Comercio, automotriz y hoteles, los sectores que lideran subcontratación en México.
(Miriam Castro). Las pequeñas empresas dedicadas a la fabricación de equipo de transporte y la industria alimentaria; así como el comercio en tiendas de autoservicio; y los servicios en hoteles y restaurantes, son algunos de los subsectores económicos que más subcontratan a su personal en el país, por lo que son también las que estarán bajo los reflectores el próximo año, cuando inicie el último periodo ordinario de sesiones de la LXIV legislatura. Para algunas empresas, será difícil evitar algún costo, por la dimensión y por la magnitud de esta reforma. El gobierno federal y el sector empresarial acordaron ampliar la discusión de la iniciativa para eliminar la subcontratación laboral y que sea hasta febrero de 2021 cuando se vuelva a discutir formalmente el tema. Pese al aplazamiento, el sector empresarial del país insiste en que el tiempo es insuficiente y aseguran que se necesita más de un año para ajustar sus nóminas. El personal ocupado subcontratado por las unidades económicas se conforma por el personal contratado y proporcionado por otra razón social y el personal que labora por honorarios o comisiones sin sueldo base. De acuerdo con la consultora Deloitte, “para algunas empresas, será difícil evitar algún costo, por la dimensión y por la magnitud de esta reforma, pero para algunas otras, las consecuencias no se limitarán al costo, sino que inclusive será necesario evaluar de qué forma pueden seguir operando”. Datos de los Censos Económicos 2019, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muestran que más de cuatro millones de mexicanos o 17.3 por ciento del personal ocupado en 2018 no dependía de la razón social para la cual trabajaba . **(Milenio)** <https://www.milenio.com/negocios/outsourcing-mexico-automotriz-comercio-hoteles-lideran-subcontratacion>

Persisten en México grandes pendientes para la igualdad de género laboral: CIMAD.
(Felipe Morales). A las mujeres les tomó 15 años incrementar 10% su presencia en los puestos de nivel medio y alto en las empresas y, sin políticas desde el gobierno y las organizaciones para reforzar esta tendencia, ese avance se revertirá, advierten especialistas del Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección (CIMAD). “Éste es un problema estructural, no podemos ver sólo lo que pasa en las empresas”, señala Yvette Mucharraz y Cano, directora del CIMAD. La distribución desigual de las tareas del hogar en la familia, la falta de un sistema de cuidados y los diferentes tipos de violencias, como el acoso sexual, son sólo parte de los retos que hay que tomar en cuenta, apunta. Según el reporte Trabajo decente en México, 2005-2020: Análisis con perspectiva de género, en ese periodo las mujeres incrementaron “en casi 10% su participación en la alta y media dirección”. El crecimiento promedio anual fue de 2%, señala Benjamín Alemán Castilla, profesor del área de Entorno Económico del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE). El balance general, al concluir el estudio, es que “hubo mejoras. O al menos no empeoró la mayoría de los indicadores de trabajo decente”, apunta el investigador. En 15 años las mujeres aumentaron apenas 5% su tasa de participación en el mercado laboral. Pero mientras 40% de ellas tiene un empleo remunerado, la tasa de los hombres es de 70 por ciento. **(Economista)** <https://factorcapitalhumano.com/destacado-home/persisten-en-mexico-grandes-pendientes-para-la-igualdad-de-genero-laboral-cimad/2020/12/>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito).. CAÍDA. Los datos son contundentes. La CEPAL estimó que, debido al Covid-19, el PIB de la región caerá en 9.1% (la peor crisis en 120 años) acompañada de un aumento de la pobreza que alcanzará 33.7% de la población de la zona. Para TallentiaMX, que dirige Elías Micha, la subcontratación responsable y profesional forma parte de las acciones que las autoridades de todo el mundo tienen que tomar para facilitar el cumplimiento de algunos de los objetivos (ODS) de la Agenda 2030. La tercerización contribuye positivamente a la creación de empleos formales, productivos y altamente capacitados (sobre todo, en los sectores más vulnerables de la población), lo cual sirve para combatir la pobreza y la precarización, así como para impulsar el desarrollo y la innovación tanto laboral como tecnológica. **(Crónica)** https://www.cronica.com.mx/notas-valero_se_le_adelanto_por_tres_anos_a_pemex_importa_combustible_de_sus_15_refinerias_en_eu_con_biden_imposible_reforzar_monopolio_de_pemex-1172942-2020

Economía 4.0 (José L. De la Cruz). Economía 4.0 | El México Informal: la debilidad ante el Covid-19. La economía informal representa la mayor fuente de precarización social y pobreza en México. Lamentablemente, la aparición del Covid-19 impulsará su crecimiento y le dará una nueva dimensión de la informalidad: su daño a la salud de los mexicanos. Durante los últimos 40 años la informalidad se convirtió en una de las válvulas de escape, junto con la migración a Estados Unidos, que atenuó los desequilibrios sociales provocados por las fallas sistémicas del modelo económico. No obstante, la informalidad pasó una elevada factura al sistema político, económico y social del país: se convirtió en un arma de doble filo porque incubó la creación de un México marcado por la pobreza y el rezago social que poco o nada espera del Estado. Al mismo tiempo gestó grupos de poder paralelos a las autoridades locales: se adueñó de calles y avenidas, así como del uso de servicios públicos sin realizar algún pago oficial por ello. La informalidad alimenta la corrupción y requiere de una administración pública poco eficaz para seguir operando. De acuerdo con lo que se ha observado en los últimos 50 años, la informalidad toma fuerza en épocas de crisis y bajo crecimiento económico, cuando las fallas del modelo económico afectan a las empresas formales: se reduce el empleo y la inversión productiva. En esos momentos la población busca una alternativa para aliviar la situación de precarización en la que se encuentra. ¿Qué ocurre en estos momentos? De acuerdo con el INEGI, la informalidad avanzó durante el 2019: representó el 23% del PIB nacional. El 56.5% de las personas ocupadas, 31 millones de mexicanos, lo hicieron en la informalidad **. (Sol de México)**

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/economia-4.0-el-mexico-informal-la-debilidad-ante-el-covid-19-6158456.html>

Trascendió. Que Cuauhtémoc Cárdenas asistió como invitado especial a una reunión donde se dio a conocer la creación de la Unidad Nacional de Trabajadores Petroleros, un organismo conformado por 14 corrientes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana que participará en las elecciones de 2021, con lo que pretende confirmar que está desterrado todo indicio de la influencia que ejercieron Carlos Romero Deschamps y sus allegados en el gremio. (Milenio) https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_887

Impulsar el empleo durante el año de la gran crisis. (Elias Micha). Cada fin de año, cierra un ciclo. En estas fechas es importante voltear para atrás y hacer un recuento de los hechos, de las victorias y de las derrotas, de los aciertos y de los errores. Sólo así podemos mejorar. Permítanme hacer un alto en el camino y reflexionar un poco. El 2020 ha sido terrible.. En 10 meses se perdieron cerca de un millón de empleos y el PIB cayó alrededor de 10%. La inversión nacional y extranjera sufrió una disminución dramática y miles de empresas se vieron obligadas a cerrar de manera definitiva. En un contexto tan difícil, era muy importante articular esfuerzos y diseñar estrategias que permitieran generar empleos para que la gente no se quedara sin una fuente de ingresos, fortalecer cadenas productivas para que la economía no se derrumbara, capacitar a las personas para que pudieran reconvertir sus actividades laborales guardando las medidas sanitarias y, finalmente, apoyar a las empresas para que pudieran seguir operando. Como director de TallentiaMX, hice todo cuanto estuvo en mis manos para que la subcontratación de personal fuese utilizada con responsabilidad y profesionalismo. Pensé que de ese modo era posible incentivar todos los cambios mencionados en el párrafo anterior, sin los cuales México se hubiera visto incluso más abatido. Naturalmente, TallentiaMX es una asociación pequeña si se compara con el tamaño del país y de los retos que enfrentamos. Pero creo firmemente que, si todos ponemos nuestro granito de arena, la sociedad en su conjunto puede mejorar.

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Impulsar-el-empleo-durante-el-ano-de-la-gran-crisis-20201221-0005.html>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”